

FERNANDO TIRANO MILLÁN
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PESCA 2008-2011

*PROGRAMA DE GOBIERNO
PERIODO 2008-2011*

*MISIÓN: RECONSTRUIR A PESCA PARA PROYECTARLA
EN EL FUTURO.*

*LEMA: NO MAS EQUIVOCACIONES, CON FERNANDO ES
TRABAJANDO.*

CARTA A LOS PESCANOS

Pesca, 8 de Agosto de 2007

Dios, mi familia y los pescanos, me han dado todo para salir adelante, es por eso que cursé mi educación primaria en la Escuela Anexa, mi bachillerato en el hoy Instituto Indalecio Vásquez, soy abogado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia con postgrado en derecho Publico de la Universidad Externado De Colombia, elegido personero Municipal de nuestro municipio en el año 2002-2004, abogado litigante y elegido miembro del Directorio del Partido Conservador en Noviembre de 2005 con la mayor votación.

La superación personal me caracteriza, el contacto con la comunidad me da la suficiente experiencia y responsabilidad para ser alcalde, un alcalde con visión que sumada al respaldo de todos los sectores, gremios, generaciones quiere reconstruir a Pesca, sacarla de la crisis institucional, acabar con las desigualdades, darle a todos lo de todos, un gobierno que le cerrará las puertas a la corrupción, a los intereses particulares y a la politiquería.

Hemos recorrido el municipio y nuestra presencia en cada sector detectó gran porcentaje de necesidades básicas insatisfechas, se ha descuidado a nuestro campesino, la falta de respeto con las comunidades ha propiciado el desinterés por llevar a Pesca al progreso, por eso seré el alcalde que proyectará a Pesca con nuevas ideas, que rescatará la Pesca que todos soñamos con ver otra vez, le daré la posibilidad a nuestros hijos de tener una oportunidad en su pueblo.

Nuestro gobierno convertirá a Pesca en un Municipio de avanzada en donde luchemos por un comercio bien estructurado y una economía sólida que permita mejores condiciones de vida para cada uno de los Péscanos.

Somos la mejor opción y la plasmamos en este programa de gobierno porque Pesca no aguanta más equivocaciones y con FERNANDO es Trabajando.

FERNANDO TIRANO MILLÁN
ALCALDE 2008-2011

PROGRAMA DE GOBIERNO SECTORIZADO

1. SALUD

- Garantizar a todos los ciudadanos de nuestro municipio la cobertura del SISBEN.
- Dotar de suficiente recurso humano, técnico y físico a la ESE del municipio con el objetivo de que asegure un servicio eficaz para todos los usuarios.
- Mejoramiento en la atención a los usuarios de la ESE, especialmente a la Población rural.
- Garantizar el servicio los 7 días de la semana y las 24 horas del día.
- Control sobre las A.R.S para que la ciudadanía sea atendida y les sean garantizados los servicios como ENTREGA DE MEDICAMENTOS y TRÁMITES DE AUTORIZACIONES oportunamente.
- Incremento de las visitas y brigadas orientadas a la promoción y prevención de salud en los diferentes sectores del municipio
- Conformación de grupo interdisciplinario donde tengan cabida los profesionales de la salud, los dirigentes comunales, la mujer cabeza de familia, los jóvenes y los docentes para trazar metas y programas sostenibles, dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio.
- Que las políticas, programas y servicios de salud pública lleguen a los más pobres y en especial se cumpla con el Plan de Atención Básica (PAB) para la población Pescana
- Acompañar el fortalecimiento y desarrollo de la ESE del Municipio para el cumplimiento de su función social y el mejoramiento en la cobertura y calidad en la atención en salud bajo la responsabilidad del estado.

2. EDUCACIÓN

- Propiciar las condiciones para contar con Educación Superior, Intermedia y Tecnológica en el Municipio.
- Facilitar Educación Gratuita hasta el grado noveno, con el otorgamiento de subsidios y becas.
- Impulsar la Educación Virtual, con programas de Impacto masivo como el Internet y nuevas tecnologías, acorde con el plan Decenal de Educación.
- Gestionar recursos nacionales e internacionales para la creación de una Biblioteca que cuente con los mejores Textos y material didáctico tendiente a impulsar la lectura y la investigación.
- Dotación de material didáctico, equipos de computación, mantenimiento y apoyo a los Centros Educativos rurales, y urbanos.
- Brindar facilidades con la entrega de útiles escolares a cada uno de los estudiantes de las diferentes instituciones Educativas del Municipio.
- Bajo las condiciones constitucionales, legales y con el apoyo de las Entidades Educativas y Padres de Familia se atacará la deserción escolar.
- Buscar convenios Inter-Institucionales con entidades como el SENA y Las universidades para facilitar la Capacitación de la Población Pescana.

3. SERVICIOS PÚBLICOS

- Garantizar el servicio de Alumbrado Público en el Casco Urbano, cambiando previamente el convenio celebrado con la Empresa de Energía de Boyacá para disminuir los costos asumidos por el usuario y el municipio.
- Ampliación del alumbrado Público.
- Implementar el Servicio de GAS NATURAL DOMICILIARIO.
- Constituir la Empresa de Servicios Públicos para que organice y garantice Agua Potable, Aseo y Alcantarillado.
- Elaboración y puesta en marcha del Plan Maestro de Alcantarillado.
- Ampliación, mantenimiento y remodelación de los acueductos veredales.

- Construcción de plantas de Tratamiento para los acueductos del sector rural.

4. INFRAESTRUCTURA VIAL

- Recuperación y arreglo inmediato de la Maquinaria del Municipio.
- Ampliación y Mantenimiento de los ramales veredales, en cabeza de la Administración Municipal y con el apoyo y participación de los diferentes sectores.
- Presentar un Proyecto serio a nivel Nacional y Departamental para alcanzar la Pavimentación de la Vía que de Pesca conduce al Puente de Iza.
- Celebrar Convenio con el Municipio de Zetaquirá para de manera conjunta solicitar ante las entidades nacionales recursos que permitan tener una vía en perfectas condiciones, de la misma manera orientar recursos del municipio para tal fin.
- Celebrar convenio con el Municipio de Toca y la Gobernación, para la pavimentación de la vía que nos une con este importante municipio y de la misma manera destinar recursos para esta obra.
- Repavimentación y mantenimiento de las carreras y calles del sector Urbano.
- Proyectar la vía Pesca – Rondón
- Proyectar una vía alterna o circunvalar para nuestro Municipio.

5. VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

- Establecer para el Municipio, en los cuatro años de gobierno, soluciones Básicas de vivienda Urbana y vivienda rural.
- Respaldo a las organizaciones de vivienda que actualmente están conformadas o que quieran integrarse.

6. SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL

- Implementación del programa Construcción de Unidades Sanitarias en el Sector Rural.
- Organizar a través de la empresa de Servicios Públicos la construcción de un relleno Sanitario para contrarrestar el problema de las basuras.
- Generar un programa de reciclaje tendiente a organizar la manipulación de los residuos sólidos.
- Con el apoyo de CORPOBOYACÁ desarrollar programas de reforestación que protejan las zonas de páramo, nacimientos de aguas y cuencas hidrográficas, en especial las que benefician a los acueductos.
- Establecer los mecanismos para la adquisición de los predios en donde nacen las aguas que abastecen al río Pesca y a los diferentes acueductos veredales y del casco urbano.

7. ECONOMÍA Y AGROINDUSTRIA

- Adquisición del lote para la Construcción y Organización de la Playa para el comercio del ganado.
- Implementar un plan estratégico para que el comercio de nuestros productos se desarrolle nuevamente en la plaza de Mercado del Municipio.
- Presentar ante el INCODER proyectos que apunten a la creación de reservorios y Distritos de riego que beneficien a los agricultores y ganaderos del municipio.
- Promover la organización de cooperativas y asociaciones de productores de leche, productores de papa, artesanos, mineros y demás gremios que busquen el fortalecimiento económico del Municipio.
- Estímulos a la Empresa privada para que participe en la generación de empleos y apoye sectores estratégicos.
- Garantizar la Asistencia Técnica Agrícola y Veterinaria de una manera oportuna y eficiente en todas las veredas y sectores del municipio,

orientada al mejoramiento de razas de ganado, y a la búsqueda de nuevas alternativas de producción.

- Facilitar a la Industria minera los mecanismos para la legalización de las diferentes explotaciones mineras.

8. RECREACIÓN Y DEPORTE

- Implementar de manera permanente la recreación con actividades dirigidas a la motivación de la familia y la ciudadanía.
- Institucionalizar todos los años los juegos veredales, para promover la integración ciudadana.
- Conformación de escuelas de formación deportiva.
- Participación de los jóvenes en las actividades recreativas, artísticas y culturales que promueva la Administración Municipal.
- Consolidar un cronograma de actividades deportivas regidas por la sana competencia.
- Recuperación de la Villa Olímpica y de los Escenarios Deportivos, tanto urbanos como rurales.
- Apoyo a los Juegos Inter-Colegiados e Inter-escolares.

9. TURISMO

- Desarrollar un plan estratégico para que nuestro municipio se convierta en alternativa Turística para los colombianos.
- Promover el Turismo ecológico bajo las indicaciones de las autoridades ambientales.
- Desarrollar un cronograma anual en donde se establezca el desarrollo de eventos culturales, deportivos, artísticos que fortalezcan nuestra cultura e incentiven a nuestros visitantes.

10. CULTURA

- Recuperación, Fortalecimiento y promoción de nuestra Banda de Vientos.
- Mejoramiento de la biblioteca municipal, implementación de planes de actualización y sistematización.
- Suscripción de convenios con instituciones serias para la acreditación de programas culturales.
- Apoyo a los diferentes eventos culturales que promuevan nuestra ciudad y que defiendan nuestras tradiciones culturales y ancestrales, es el caso de nuestro **AGUINALDO PESCANO**, las fiestas patronales y veredales.
- Apoyo a los grupos de danzas y grupos artísticos del Municipio.
- Recuperas las Bandas Heráldicas de las diferentes Instituciones Educativas.

11. SOCIAL

- Fortaleceremos los programas del adulto mayor y ampliaremos su cobertura en todos los sectores.
- La protección a la mujer, a la madre cabeza de familia, madres comunitarias será pilar fundamental en nuestro gobierno, propiciaremos programas de capacitación para la creación de microempresas con asociación de todas ellas.
- Protegeremos y garantizaremos los derechos de los niños.

FERNANDO TIRANO MILLÁN
ALCALDE